



Ante la evolución de los acontecimientos relacionados con la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y siendo conscientes de nuestra responsabilidad, como empresa de compresores, de contribuir para salvaguardar el funcionamiento de la cadena de suministros esenciales, en Mazasca hemos tomado la decisión de:

### **Continuar con plena capacidad operativa**

**Garantizar nuestros servicios técnicos y/o equipos a todas aquellas empresas que lo requieran para el mantenimiento de su actividad.**

Siempre cumpliendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y laborales hemos adoptado el siguiente protocolo de seguridad para proteger a nuestro equipo técnico y a nuestros clientes: uier demora en la respuesta debido a la aplicación de estas medidas en la empresa.

- Limpieza y desinfección de vehículos.
- Un solo técnico por vehículo dotado de equipos de protección individual: gel antiséptico, mascarilla y guantes que utilizara desde el momento previo a la salida del vehículo hasta el regreso al mismo una vez finalizada la visita al cliente.
- El personal de oficina trabajará de forma telemática para atender a nuestros clientes, permaneciendo un solo trabajador en nuestras oficinas, en turno rotativo.
- Para las entregas de mercancía en nuestras instalaciones pondremos a disposición de los repartidores el material necesario (sello y bolígrafo), para que puedan formalizar ellos mismos la documentación necesaria para justificar el servicio, conservando la distancia recomendada con nuestros trabajadores.

Consideramos que es tarea de todos atender a la protección de las personas y de todos los integrantes de las empresas, siguiendo las vías que establece la propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las medidas que marquen las autoridades sanitarias.

Agradecemos su comprensión a todos nuestros empleados, colaboradores y clientes y esperamos que estos últimos disculpen cualquier demora o molestia causada por la aplicación de estas medidas preventivas.

Raúl Gutiérrez Alcón